

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

276817-1-406825-2007-21563

GAVIRIA GARCIA ANDRES EDUARDO
FUSION/CAMBIO: E-8-91890

Capital Invertido:

B/.10,000.00

Expedido a Favor De

G&G INTERNACIONAL HOLDING GROUP, S.A.

276817-1-406825 DV 0

G&G Holding Group S.A.

Yo, GAVIRIA GARCIA ANDRES EDUARDO FUSION/CAMBIO: E-8-91890, con cédula de identidad personal N-20-2271, con domicilio en , en calidad de representante legal de G&G INTERNACIONAL HOLDING GROUP, S.A., con fecha de constitución 2001-01-04, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización San Francisco, Casa 28B, Teléfonos, 2269070 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2014-05-01

El establecimiento comercial denominado G&G Holding Group S.A., esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de SAN FRANCISCO, Urbanización AVENIDA 5 SUR , Calle 78 ESTE, Edificio WATER FALLS, Apartamento/Local 28 B local interior 1

Se de dedicara a las actividades de:

(9609) - Otras actividades de servicios, n.c.p., (4662) - Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos, (4662) - Venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en forma primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos, (4669) - Venta al por mayor de materiales plásticos y de caucho, (4620) - Venta al por mayor de frutas oleaginosas, (4690) - Venta al por mayor no especializados de otros productos

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende **HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.**

ANDRES GAVIRIA

C.I.P. N-20-2271

Firma del Declarante (Tramitador)

GAVIRIA GARCIA ANDRES EDUARDO
FUSION/CAMBIO: E-8-91890

C.I.P. N-20-2271

Firma del Representante Legal de la Sociedad